

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTELTEC S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DE DOL MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2016 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en Los Senderos, Mz. 5. No 008, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía los señores:

a) Sr. BENIGNO ALBERTO SOTOMAYOR VILLACRESES, propietario de 13840 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

b) Sra. CECILIA SUSANA BENITES CORNEJO, propietario de 1091 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

c) Sr. BENIGNO CARLOS SOTOMAYOR, propietario de 274 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 15205 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

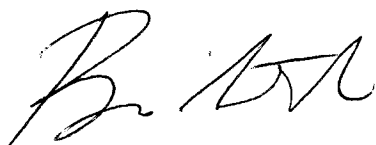
- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Perdida del ejercicio económico año 2015.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor Sr. BENIGNO ALBERTO SOTOMAYOR VILLACRESES y actúa como **Secretario** de la Junta la señora CECILIA SUSANA BENITES CORNEJO, a continuación la junta pasa a conocer el orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el Sr. Benigno Alberto Sotomayor Villacreses y la Sra. Cecilia Susana Benites Cornejo. Respuesta en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el

cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. Benigno Alberto Sotomayor Villacreses y la Sra. Cecilia Susana Benites Cornejo. Respuesta en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Benigno Alberto Sotomayor Villacreses quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



BENIGNO SOTOMAYOR VILLACRESES
ACCIONISTA



CECILIA SUSANA BENITES CORNEJO
ACCIONISTA



BENIGNO SOTOMAYOR VILLACRESES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CECILIA SUSANA BENITES CORNEJO
SECRETARIO DE LA JUNTA